



# COMUNICADO

OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO

## OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO ABRE CONVOCATORIA PARA INTERNADO

**“ROBERTO SÁNCHEZ VILELLA “**

**Semestre académico agosto a diciembre**

9 de mayo de 2025- San Juan, Puerto Rico-El director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), Orlando C. Rivera Berríos, anunció la apertura de la convocatoria para participar en el Programa de Internado Roberto Sánchez Vilella (Internado RSV), a llevarse a cabo durante el próximo semestre académico de agosto a diciembre de 2025, a tenor con la Ley 38-2023, que establece la creación del programa de OGP.

La convocatoria estará abierta desde el 8 de mayo hasta el 5 de junio de 2025. Los interesados deben tener entre 18 a 29 años y ser estudiantes a nivel subgraduado o graduado en una institución universitaria ubicada en Puerto Rico con un GPA mínimo de 3.0 puntos. En el caso de ser un estudiante subgraduado, debe haber completado, al menos, la mitad o más de los requisitos necesarios para obtener un grado o título de bachillerato, disponibilidad de al menos 20 horas presenciales por semana durante el programa, completar la solicitud de participación acompañada de los documentos requeridos y asistir a una entrevista con el Comité Evaluador del Internado.

*“En OGP ofrecemos a estudiantes universitarios una experiencia extraordinaria en un entorno laboral real con la mentoría de profesionales expertos en el ámbito presupuestario y gerencial de la administración pública. Tendrán la oportunidad de conocer en detalle la estructura del Gobierno de Puerto Rico y los municipios, identificar y analizar las estrategias de política pública, así como las funciones que realizan las diferentes áreas de la OGP”, explicó Rivera Berríos, quien es producto de un internado.*

La gobernadora Jenniffer González Colón, destacó que las experiencias de internado son oportunidades que complementan el currículo académico y representan un primer paso en las vidas profesionales de los universitarios. *“La experiencia de trabajo es vital para potenciar las carreras académicas y profesionales. Estas experiencias de trabajo también enriquecen nuestro gobierno, porque muchos de estos jóvenes podrían sentirse atraídos y unirse a nuestra fuerza laboral en el gobierno de Puerto Rico”,* dijo la primera ejecutiva.

*“Los estudiantes interesados deben acceder a: [internado.ogp.pr.gov](http://internado.ogp.pr.gov). En este enlace encontrarán la solicitud para nuestro programa, los requisitos para participar, así como el trasfondo histórico de la OGP y su estructura organizacional. La fecha límite para someter la solicitud es el jueves, 5 de junio de 2025”,* concluyó el director.

###